



**EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 09 de diciembre de 2025**

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 01 de diciembre de 2025.

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Convocar procedimiento negociado sin publicidad, con arreglo a las mismas condiciones iniciales del contrato, rigiendo, en consecuencia, con arreglo a los mismos pliegos (PPT Y PCA) para este procedimiento de contratación aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión de 29 de septiembre de 2025. Si bien donde pone licitación o procedimiento abierto debe entenderse, procedimiento negociado sin publicidad, sin alterar las condiciones iniciales ni incremento del presupuesto base. Siendo los criterios que han de servir para la adjudicación del contrato al participante que presente su oferta, los mismos criterios que figuran en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares citado, para el ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DEL ARZOYAR.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 1.019,50 €, a SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD ESPAÑA S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de para la prestación del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA ASESORÍA JOVEN INTEGRAL DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 4.066,11 €, a ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L, correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obras de PAVIMENTACIÓN CALLE OBISPO RAFAEL TORIJA.
- Devolución de la garantía depositada para la constitución de garantía definitiva, por importe de 22.825,54 €, a la empresa ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas por la ejecución de las obras de ADECUACIÓN DE FIRME EN LA AVENIDA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.
- Actualización de precios y revisión de los mismos del contrato de colaboración entre el sector público y privado para ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA DE SUMINISTRO Y GESTIÓN ENERGETICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR del Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Anejos, con la empresa ELECNOR, S.A., RP18, RP19, RP20, RP21, correspondientes a los periodos 19-02-2023 a 18-08-2025.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





- Modificación del contrato de prestación del Servicio de Corresponsables Lote 1, en los términos solicitados en el informe de la Concejalía de Igualdad. El precio del contrato es de 25.416,03 €.
- Ampliación del plazo de ejecución de las obras de EJE VERDE CON PRADERA SOSTENIBLE EN AVENIDA LEOPOLDO CALVO SOTELO, hasta el 01 de febrero de 2026, solicitada por la empresa DECENNIAL, S.L., adjudicataria de las citadas obras por acuerdo de la J.G.L. de 12 de mayo de 2025, y formalizado el contrato con fecha 29 de mayo de 2025.
- Expediente de contratación y convocar Procedimiento Abierto Simplificado, para la adjudicación de las obras de REPARACIÓN DE ACERADOS Y PAVIMENTOS EN VARIAS CALLES DE LA BARRIADA. DEL PILAR, por un valor estimado de 82.549,00 € + (IVA 17.335,29 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para la ejecución del suministro de PISTA DE HIELO PARA JUGARAMA 2025, a la empresa VERNICE, S.L., por importe de 36.000 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para EL SUMINISTRO DE CARAMELOS Y NUBES CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2026, por un importe de 17.784,90 € + (IVA 1.778,49 €), a la empresa ALMACENES MOYANO, S.L., de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

**-Aprobación de propuesta de Cultura** relativa al Acuerdo de Corresponsabilidad del Tratamiento de Datos, personas usuarias de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras** relativa a Informar el nombramiento como Coordinador de Seguridad y Salud, durante la ejecución de la obra B-6 ACUPUNTURA EN BARRIOS-PROYECTO CRÁTER-PRTR y dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud, redactado por la empresa adjudicataria PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., e informado favorablemente por el Coordinador.

**-Aprobación de propuestas de Personal-Planificación** relativas a:

- Rectificación error en las Bases para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en Turno Libre, de una Plaza de Técnico/a de Iluminación.
- Rectificación error en las Bases para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en Turno Libre, de una Plaza De Maquinista Mantenedor de Maquinaria Teatral.

**-Aprobación de propuesta de Educación** relativa a la Resolución Definitiva, Bases Reguladoras de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones, en Concurrencia Competitiva, destinadas a Centros Docentes Públicos y Concertados que imparten Enseñanzas de Educación Infantil y/o Educación Primaria, año 2025.

**-Aprobación de propuestas de Infraestructuras** relativas a:

- Relación Valorada del Proyecto REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA GENERADORA DEL MERCADO DE ABASTOS, redactado por el Ingeniero Industrial, la Arquitecto Técnico y la Ingeniera Industrial, con la conformidad de la Empresa adjudicataria VALCAT RENOVABLES S.L.U.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





- Relación Valorada del Proyecto RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE CAÑAS DE CIUDAD REAL, redactado por el Ingeniero Industrial, la Ingeniera Industrial y la Arquitecto Técnico, con la conformidad de la Empresa adjudicataria AQUONA S.A.U.
- Relación Valorada del Proyecto ILUMINACIÓN CON LUMINARIAS SOLARES EN LA ALDEA DE CIRUELA, redactado por el Ingeniero Industrial, la Arquitecto Técnico y la Ingeniera Industrial, con la conformidad de la Empresa adjudicataria ELECNOR SyP S.A.U.
- Relación Valorada del Proyecto RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE ANTONIO BLAZQUEZ DE CIUDAD REAL, redactado por el Ingeniero Industrial, la Ingeniera Industrial y la Arquitecto Técnico, con la conformidad de la Empresa adjudicataria OBRAS Y MONTAJES JCP S.L.